



DECRETO ALCALDICIO N° 22321

AUTORIZA CURSO CAPACITACION QUE
INDICA.

REQUINOA, 06 AGO 2019

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Memo 146 de fecha 04.08.19, del funcionario municipal Sr. Alejandro Sánchez Torres, Jefe del Departamento de Tránsito y Transporte Público, mediante la cual solicita se autorice a participar en el curso de capacitación "**Tránsito y Seguridad Vial**", para Rea-creditación Examinador Práctico para postulantes a Licencias de Conductor", a realizarse en la ciudad de Concepción, a contar del 28 de agosto al 30 de agosto del 2019, en horario de 09:00 a 18:00 hrs., duración 22 horas cronológicas, impartido por la **Empresa Sociedad Educativa PLANACAP Ltda.**, por un monto total de \$280.000, exento de impuesto. Dicha capacitación complementa metas PMG 2019. Se adjunta ficha de Inscripción y programa del curso.

Decreto Alcaldicio N°3446 de fecha 30.11.2018, que Aprueba Presupuesto Municipal año 2019.

VISTOS :

Las facultades y atribuciones que me confiere la ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 19880, sobre procedimientos Administrativos.

DECRETO:

AUTORIZASE participación al funcionario Municipal Sr. Alejandro Sánchez Torres, para realizar curso denominado "**Tránsito y Seguridad Vial**" (Re-creditación Examinador Práctico), a efectuarse a contar del 28 de agosto al 30 de agosto del año en curso, ambas fechas inclusive, duración 22 horas cronológicas, en la ciudad de Concepción. Impartido por la **Empresa Sociedad Educativa PLANACAP LTDA.**, por un monto total de \$280.000, exento de impuestos.

AUTORIZASE emisión de orden de compra a través del portal Mercado Publico.

GIRESE un monto total de \$ 280.000.- por concepto de inscripción a nombre de la **Sociedad Educativa PLANACAP LTDA.**, Rut: 76.686.190-3, y depositese a la Cta. Electrónica Vista del Banco Estado N° 32170247972.

IMPUTESE el gasto del valor del curso inscripción, a la cuenta N° 215.22.11.002 "Cursos de Capacitación", del presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV//MAVS/AST/Amml.

DISTRIBUCION :
Secretaría Municipal (1)
Mercado Publico (1)
Of. Personal (1)
Transito (1)